

**Fundación del Empresariado
Chihuahuense, A. C.**

Estados financieros por los años
que terminaron el 31 de diciembre
de 2012 y 2011, y Dictamen de los
auditores independientes del 11 de
febrero de 2013

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Dictamen de los auditores independientes y estados financieros 2012 y 2011

Contenido	Página
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	3
Estados de actividades	4
Estados de flujos de efectivo	5
Notas a los estados financieros	6

Dictamen de los auditores independientes al Consejo Directivo de Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Hemos auditado los estados financieros de Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. (la “Fundación”) los cuales comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los estados de actividades, y de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la administración de la Fundación en relación con los estados financieros.

La administración de la Fundación es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas para entidades con propósito no lucrativo, así como del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores importantes debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores importantes.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de error importante en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la Fundación, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Fundación. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los resultados de sus actividades y los flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las normas de información financiera mexicanas para entidades con propósitos no lucrativos.

Otros asuntos

Previamente y con fecha 7 de febrero de 2012 emitimos nuestro informe de auditoría sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y por el año que terminó en esa fecha de conformidad con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México. El Instituto Mexicano de Contadores Públicos decidió la adopción integral de las Normas Internacionales de Auditoría para auditorías de estados financieros iniciados a partir del 1 de enero de 2012. Consecuentemente, nuestro informe de auditoría sobre estados financieros comparativos de 2012 y 2011, se emite con base en las Normas Internacionales de Auditoría.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Fernando Trujillo Borunda

11 de febrero de 2013

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En pesos)

Activo	Sin restricciones	Restringido temporalmente	2012	2011
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 66,118,955	\$ 135,541,459	\$ 201,660,414	\$ 208,886,599
Cuentas y documentos por cobrar	<u>4,514,788</u>	<u> </u>	<u>4,514,788</u>	<u>3,164,436</u>
Total del activo circulante	70,633,743	135,541,459	206,175,202	212,051,035
Inmuebles, mobiliario y equipo – Neto	97,474,517		97,474,517	61,710,686
Documentos por cobrar – Largo plazo	<u>1,903,040</u>	<u> </u>	<u>1,903,040</u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 170,011,300</u>	<u>\$ 135,541,459</u>	<u>\$ 305,552,759</u>	<u>\$ 273,761,721</u>
Pasivo y patrimonio				
Pasivo circulante:				
Cuentas por pagar	\$ 1,329,824	\$	\$ 1,327,949	\$ 2,221,081
Porción circulante del pasivo a largo plazo por obligación de contrato de mandato	1,281,000		1,281,000	1,281,000
Impuestos por pagar	<u>1,284,643</u>	<u> </u>	<u>1,284,643</u>	<u>713,145</u>
Total del pasivo circulante	3,895,467		3,893,592	4,215,226
Pasivo a largo plazo por obligación de contrato de mandato	7,547,699		7,549,574	8,436,751
Beneficios al retiro	<u>1,010,147</u>	<u> </u>	<u>1,010,147</u>	<u>741,554</u>
Total del pasivo	12,453,313		12,453,313	13,393,531
Compromisos y contingencias (Notas 14 y 15)				
Patrimonio	<u>157,557,987</u>	<u>135,541,459</u>	<u>293,099,446</u>	<u>260,368,190</u>
Total	<u>\$ 170,011,300</u>	<u>\$ 135,541,459</u>	<u>\$ 305,552,759</u>	<u>\$ 273,761,721</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Estados de actividades

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En pesos)

	Sin restricciones	Restringido temporalmente	2012	2011
Ingresos:				
Aportaciones del Fideicomiso F/47611-9	\$ 148,100,909	\$	\$ 148,100,909	\$ 109,019,332
Otros donativos	2,688,803	22,500,402	25,189,205	17,838,069
Rendimientos sobre Inversiones	157,809	17,041,151	17,198,960	5,486,803
Otros	<u>1,292,323</u>	<u>3,873,642</u>	<u>5,165,965</u>	<u>640,210</u>
Total de ingresos	<u>152,239,844</u>	<u>43,415,195</u>	<u>195,655,039</u>	<u>132,984,414</u>
Egresos:				
Donativos destinados a programas de educación, salud y capital social	144,721,840		144,721,840	121,718,785
Gastos indirectos de actividades	11,374,192		11,374,192	10,018,866
Gastos de administración	3,988,930		3,988,930	3,757,862
Gasto por intereses	581,442		581,442	511,073
Depreciación	2,205,789		2,205,789	1,351,316
Impuestos a la utilidad	<u>51,590</u>		<u>51,590</u>	<u>27,699</u>
Total de egresos	<u>162,923,783</u>		<u>162,923,783</u>	<u>137,385,601</u>
Cambios netos en patrimonio	(10,683,939)	43,415,195	32,731,256	(4,401,187)
Patrimonio inicial	<u>168,241,926</u>	<u>92,126,264</u>	<u>260,368,190</u>	<u>264,769,377</u>
Patrimonio al final del año	<u>\$ 157,557,987</u>	<u>\$ 135,541,459</u>	<u>\$ 293,099,446</u>	<u>\$ 260,368,190</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Estados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011
(En pesos)

	2012	2011
Actividades de operación:		
Cambios netos en patrimonio	\$ 32,731,256	\$ (4,401,187)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación	2,205,789	1,351,316
Ganancia en venta de inmueble y equipo	<u>(2,853,558)</u>	<u> </u>
	32,083,487	(3,049,871)
(Aumento) disminución en:		
Cuentas y documentos por cobrar	(3,253,392)	(2,563,374)
Aumento (disminución) en:		
Cuentas por pagar	(891,257)	2,157,388
Pasivo por obligación de contrato de mandato	(889,052)	9,719,626
Impuestos por pagar	571,498	36,514
Beneficios al retiro	<u>268,593</u>	<u>183,489</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>27,889,877</u>	<u>6,483,772</u>
Actividades de inversión:		
Adquisición de mobiliario y equipo	(40,616,062)	(40,919,870)
Venta de inmueble y equipo	<u>5,500,000</u>	<u> </u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(35,116,062)</u>	<u>(40,919,870)</u>
Disminución neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(7,226,185)	(34,436,098)
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año (incluye efectivo restringido por \$156,108,018)	<u>208,886,599</u>	<u>243,322,697</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (incluye efectivo restringido por \$135,541,459)	<u>\$ 201,660,414</u>	<u>\$ 208,886,599</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros.

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.

Notas a los estados financieros

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011

(En pesos)

1. Actividades

Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C. (la “Fundación”), se constituyó en 1996 con la finalidad de promover, fomentar y apoyar toda clase de actividades asistenciales y filantrópicas, así como brindar apoyo a organismos de beneficencia pública y privada.

La Fundación surgió del propósito de los asociados de dar seguimiento a la labor que se ha venido realizando a través del anterior Fideicomiso “Fondo Social del Empresariado Chihuahuense”, ahora fideicomiso F/47611-9 (el “Fideicomiso”), el cual, a partir del inicio de actividades de esta Fundación, canaliza los recursos por medio de la misma, con el fin de cumplir con el objeto para el que fue constituido. Para el cumplimiento del objeto principal del Fideicomiso, el Gobierno del Estado de Chihuahua decretó el establecimiento de una contribución extraordinaria a cargo de los sujetos del Impuesto Estatal Sobre Nóminas del 10% sobre dicho gravamen, la cual tendrá vigencia hasta el 31 de diciembre de 2012 (Ver Nota 16).

Con fecha 28 de febrero de 2004, se publicó un decreto expedido por el H. Congreso del Estado de Chihuahua con objeto de establecer la forma de manejo del Fideicomiso, como sigue:

- a. Se celebró un contrato de fideicomiso público que recibirá los ingresos provenientes de la contribución extraordinaria del 10% sobre el impuesto sobre nóminas y que sustituirá al fideicomiso anterior.
- b. El Comité Técnico del Fideicomiso estará integrado por 25 miembros: 6 de ellos del sector Gobierno y 19 del sector empresarial del Estado de Chihuahua.
- c. Con fecha 1 de junio de 2004, se celebró un contrato de colaboración entre BBVA Bancomer Servicios, S. A. (“Fiduciario”) y la Fundación, el cual establece que la Fundación recibirá las cantidades que el Comité Técnico le indique al Fiduciario a fin de que aplique los recursos a los programas autorizados para desarrollar.

2. Bases de presentación

Unidad monetaria de los estados financieros - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

3. Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera para entidades con propósito no lucrativo (NIF). Su preparación requiere que la administración de la Fundación efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La administración de la Fundación, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Fundación son las siguientes:

- a. **Reconocimiento de los efectos de la inflación** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es 12.26% y 15.19%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios y consecuentemente, no se reconocen los efectos de la inflación en los estados financieros consolidados adjuntos. Los porcentajes

de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron 3.57% y 3.82%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Fundación suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- b. **Efectivo y equivalentes de efectivo** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en el estado de cambios del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión y mesa de dinero.
- c. **Inmuebles, mobiliario y equipo** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (“INPC”) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil de los activos, como sigue:

	Años
Edificios	20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Mobiliario y equipo	10

- d. **Deterioro de activos de larga duración en uso** - La Fundación revisa el valor en libros de los activos de larga duración en uso, ante la presencia de algún indicio de deterioro que pudiera indicar que el valor en libros pudiera no ser recuperable, considerando el mayor del valor presente de los flujos netos de efectivo futuros o el precio neto de venta en el caso de su eventual disposición. El deterioro se registra si el valor en libros excede al mayor de los valores antes mencionados. Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores y otros factores económicos y legales.
- e. **Provisiones** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.
- f. **Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras** - El pasivo por primas de antigüedad e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales.
- g. **Transacciones en moneda extranjera** - Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado de actividades.
- h. **Ingresos por aportaciones del Fideicomiso y otros donativos** – Los ingresos por las aportaciones del Fideicomiso por concepto de contribución extraordinaria derivada del Impuesto Estatal Sobre Nóminas, se reconocen en el periodo en el que el Comité Técnico del Fideicomiso autoriza su traspaso a la Fundación.

Los donativos recibidos de terceras personas se registran en el momento en que efectivamente se reciben los mismos.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

	2012	2011
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 2,405,766	\$ 3,839,911
Equivalentes de efectivo:		
Mesa de dinero	158,558,360	153,726,826
Mercado de capitales y sociedades de inversión	<u>40,696,288</u>	<u>51,319,862</u>
	<u>\$ 201,660,414</u>	<u>\$ 208,886,599</u>

5. Fondos para programas

- a. El Consejo Directivo de la Fundación ha aprobado la creación de diversos fondos para la realización de sus programas. Los principales fondos se describen a continuación.

Fondo para proyectos en alianzas – En junta mensual ordinaria del Consejo Directivo de 2004, se aprobó el “Fondo para Proyectos en Alianzas”, con el fin de gestionar recursos adicionales para invertirlos en proyectos sociales del Estado de Chihuahua.

Fondo Patrimonial – En junta mensual ordinaria del Consejo Directivo de 2004, se aprobó el “Fondo Patrimonial”, el cual se constituye de las aportaciones de consejeros, con el fin de tener una solvencia económica para el desarrollo de sus actividades.

Fondo para la sequía – En junta mensual ordinaria del Consejo Directivo de 2011, se aprobó el “Fondo para la sequía”, con el fin de gestionar alimento a algunas zonas del Estado de Chihuahua, debido a la situación de sequía que se ha presentado en el Estado.

- b. Los fondos y los egresos relativos a cada programa registrados durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integran como sigue:

2012					
Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Rendimientos ganados	Importe ejercido	Fondo por ejercer
Proyectos en alianzas	\$ 118,140,402	\$	\$	\$	\$ 118,140,402
Fondo Patrimonial	5,021,719	5,588,761			10,610,480
Fondo de edificio FECHAC	22,095,256	15,873,062		(37,968,318)	
Donativos para proyectos y programas	<u>10,845,640</u>	<u>21,953,373</u>	-	<u>(26,008,436)</u>	<u>6,790,577</u>
	<u>\$ 156,103,017</u>	<u>\$ 43,415,196</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (63,976,754)</u>	<u>\$ 135,541,459</u>

2011

Fondo	Saldo inicial	Fondos recibidos	Rendimientos ganados	Importe ejercido	Fondo por ejercer
Proyectos en alianzas	\$ 133,745,347	\$ 10,032,660	\$	\$ (25,637,605)	\$ 118,140,402
Fondo Patrimonial	3,549,909	1,207,350	264,460		5,021,719
Fondo de edificio FECHAC	32,464,605	25,637,605	4,960,482	(40,967,436)	22,095,256
Donativos para proyectos y programas	<u>2,817,465</u>	<u>14,512,737</u>	<u> </u>	<u>(6,484,562)</u>	<u>10,845,640</u>
	<u>\$ 172,577,326</u>	<u>\$ 51,390,352</u>	<u>\$ 5,224,942</u>	<u>\$ (73,089,603)</u>	<u>\$ 156,103,017</u>

6. Cuentas y documentos por cobrar

	2012	2011
Cuentas y documentos por cobrar	\$ 4,833,385	\$ 3,680,106
Estimación para cuentas de cobro dudoso	<u>(1,289,911)</u>	<u>(1,380,772)</u>
	3,543,474	2,299,334
Impuestos por recuperar	91,186	28,201
Otras	<u>880,128</u>	<u>836,901</u>
	<u>\$ 4,514,788</u>	<u>\$ 3,164,436</u>

El 12 de marzo de 2012, la Fundación celebró un contrato de compra-venta con reserva de dominio mediante escritura pública, para la venta del inmueble en donde se ubicaban las oficinas de la Fundación, por un importe de \$5,980,984, de los cuales \$543,726 fueron entregados a la firma del contrato, \$1,631,178 a la entrega del edificio, \$1,903,040 en julio de 2013 y \$1,903,040 en julio de 2014. El inmueble fue entregado en el mes de diciembre de 2012, recibándose el pago por entrega del inmueble en enero de 2013.

7. Inmuebles, mobiliario y equipo

	2012	2011
Edificios	\$ 26,413,297	\$ 28,964,054
Maquinaria y equipo	3,857,281	3,857,281
Equipo de transporte	3,665,610	2,812,296
Equipo de cómputo	3,660,354	3,483,396
Mobiliario y equipo de oficina	<u>6,020,442</u>	<u>3,292,337</u>
	43,616,984	42,409,364
Depreciación acumulada	<u>(10,396,444)</u>	<u>(10,482,170)</u>
	33,220,540	31,927,194
Terrenos	12,433,658	13,318,550
Construcciones en proceso	<u>51,820,319</u>	<u>16,464,942</u>
	<u>\$ 97,474,517</u>	<u>\$ 61,710,686</u>

8. Pasivo por obligación de contrato de mandato

El 8 de marzo de 2011, bajo escritura pública número 5949, la Fundación celebró un contrato de mandato general amplio e irrevocable, por medio del cual la Fundación a) Recibió por cuenta y nombre del mandante la cantidad de \$10,000,000 a efecto de destinarlos al pago de ayudas económicas a diversas personas físicas y asociaciones y b) celebró contratos de depósito con las instituciones bancarias necesarias a efecto de poder otorgar a los beneficiarios un instrumento que les permita recibir sus donativos y al mismo tiempo corroborar su supervivencia. Por este contrato la Fundación recibirá la cantidad de \$150,000 anuales durante la vigencia del contrato de mandato, la cual se destinara a cubrir gastos en los que pudiera incurrir en la ejecución del contrato. La vigencia de este contrato es por el tiempo de vida de las personas físicas y por el tiempo que continúen desarrollando su objeto social las personas morales, o en su caso hasta por el monto de la cantidad otorgada por el mandante. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el pasivo por obligación del contrato de mandato ascendió a \$8,830,574 y \$9,719,626, respectivamente.

9. Beneficios al retiro

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas de las primas de antigüedad e indemnizaciones, ascendió \$589,234 en 2012 y \$558,065 en 2011. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables, se consideran poco importantes.

10. Patrimonio

El patrimonio inicial está constituido con el importe de los activos recibidos en donación del Fideicomiso Social del Empresariado Chihuahuense, que comprendieron recursos para la adquisición del inmueble destinado a las oficinas generales de la Fundación, así como otros bienes de activo fijo, que se registraron al valor en libros reflejados en la contabilidad de la donante.

Las entregas de efectivo que no se utilizaron para estos fines, se manejaron dentro del rubro de ingresos, como donación inicial y donativos posteriores.

Las aportaciones del Fideicomiso y otros donativos con estipulaciones de los patrocinadores que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporalmente. Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su propósito, se traspasan al patrimonio sin restricciones.

11. Saldos en moneda extranjera

a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre es:

	2012	2011
Dólares estadounidenses:		
Activos monetarios	<u>34,409</u>	<u>11,939</u>
Posición larga	<u>34,409</u>	<u>11,939</u>
Equivalentes en pesos	<u>\$ 446,901</u>	<u>\$ 166,892</u>

b. Los tipos de cambio, en pesos, vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de su dictamen, fueron como sigue:

	31 de diciembre de 2012	2011	11 de febrero de 2013
Dólar estadounidense	12.9880	13.9787	12.7307

12. Donativos destinados a programas de educación, salud y capital social

Mediante acuerdo número AMCD-AA-0113-AM3X del acta 154 de Noviembre de 2010 del Consejo directivo de la Fundación se aprobó que la distribución de los recursos para el ejercicio de 2011 se realizó de la siguiente manera: Con base a las aportaciones realizadas por los municipios, se aplica un factor de marginación utilizando índices estadísticos publicados por el INEGI, reservando el 8% para alianzas internacionales, el 13.2% para gastos operativos estatales y costos de obras y el 4.52% para el fondo de proyectos estatales. En 2012 los recursos para el ejercicio se realizará de la siguiente manera: Con base a las aportaciones realizadas por los municipios, se aplica un factor de marginación utilizando índices estadísticos publicados por el CONEVAL, reservando el 10.63% para la sequía, 6.82% para proyectos estatales y el 11.5% para gastos operativos estatales.

13. Impuestos a la utilidad

Por tratarse de una asociación con fines no lucrativos de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta (“ISR”), la Fundación no es contribuyente del ISR, siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en la ley que considera como remanente distribuible, las omisiones de ingresos, las compras no realizadas e indebidamente registradas y las erogaciones que se efectúen y no sean deducibles, según lo establece la citada ley.

Asimismo, la Fundación no es contribuyente del Impuesto Empresarial a Tasa Única (“IETU”), de acuerdo con las disposiciones contenidas en la ley del IETU, siempre que los ingresos obtenidos de destinen a los fines propios de su objeto social y no se otorgue a persona alguna beneficios sobre el remanente distribuible.

14. Compromisos

Al 31 de diciembre de 2012 la Fundación tiene contraídos compromisos por \$104,085,562 correspondientes a los apoyos a beneficiarios, cuyo monto autorizado no se ha ejercido totalmente al cierre del ejercicio.

15. Contingencias

La Fundación al igual que sus activos no están sujetos, a acción alguna de tipo legal que no sean los de rutina y propios de su actividad.

16. Hechos posteriores

El 14 de enero de 2013 se firmó el Decreto Número 1131/2012 U.P.O., el cual fue publicado el 30 de enero de 2013 en el Periódico Oficial del Estado, en el que se establece entre otros asuntos, una ampliación de la contribución extraordinaria que estará en vigor hasta el 31 de diciembre del año 2022.

17. Nuevos pronunciamientos contables

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2012 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera promulgó las siguientes NIF y mejoras a las NIF, que entran en vigor a partir del 1 de enero de 2013, como sigue:

- NIF B-3, Estado de resultado integral
- NIF B-4, Estado de variaciones en el capital contable
- NIF B-6, Estado de situación financiera
- NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados
- NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes
- NIF C-21, Acuerdos con control conjunto

Mejoras a las Normas de Información Financiera 2013

Algunos de los principales cambios que establecen estas normas, son:

NIF B-3, *Estado de resultado integral* - Establece la opción de presentar a) un solo estado que contenga los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los otros resultados integrales (ORI) y la participación en los ORI de otras entidades y denominarse estado de resultado integral o b) en dos estados; el estado de resultados, que debe incluir únicamente los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y el estado de otros resultados integrales, que debe partir de la utilidad o pérdida neta y presentar enseguida los ORI y la participación en los ORI de otras entidades. Adicionalmente establece que no deben presentarse en forma segregada partidas como no ordinarias, ya sea en el estado financiero o en notas a los estados financieros.

NIF B-4, *Estado de variaciones en el capital contable* - Establece las normas generales para la presentación y estructura del estado de variaciones en el capital contable, como mostrar los ajustes retrospectivos por cambios contables y correcciones de errores que afectan los saldos iniciales de cada uno de los rubros del capital contable y presentar el resultado integral en un solo renglón, desglosado en todos los conceptos que lo integran, según la NIF B-3.

NIF B-6, *Estado de situación financiera* - Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera así como las normas de presentación y revelación relativas.

NIF B-8, *Estados financieros consolidados o combinados* - Modifica la definición de control. La existencia de control de una entidad en otra es la base para requerir que la información financiera se consolide, con esta nueva definición podría darse el caso de tener que consolidar algunas entidades en las que antes no se consideraba que hubiera control y por el contrario podrían dejar de consolidarse aquellas entidades en las que se considere que no hay control. Esta NIF establece que una entidad controla a otra cuando tiene poder sobre ésta para dirigir sus actividades relevantes; está expuesta o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de dicha participación; y tiene la capacidad de afectar esos rendimientos. Se introduce el concepto de derechos protectores, definidos como los que protegen a la participación del inversionista no controlador pero no le dan poder. Incorpora la figura principal y agente siendo el principal el inversionista con derecho a tomar decisiones y el agente, quien toma decisiones en nombre del principal, por lo cual éste no puede ser quien ejerza control. Elimina el término de entidad con propósito específico (EPE) e introduce el término de entidad estructurada, entendida como la entidad diseñada de forma que los derechos de voto o similares no son el factor determinante para decidir quien la controla.

NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes* - Establece que las inversiones en negocios conjuntos deben reconocerse mediante la aplicación del método de participación y que todos los efectos de utilidad o pérdida derivados de inversiones permanentes en asociadas, negocios conjuntos y otros deben reconocerse en resultados en el rubro de participación en los resultados de otras entidades. Requiere más revelaciones encaminadas a proporcionar mayor información financiera de las asociadas y negocios conjuntos y elimina el término de entidad con propósito específico (EPE),

NIF C-21, *Acuerdos con control conjunto* - Define que un acuerdo conjunto es un convenio que regula una actividad sobre la cual dos o más partes mantienen control conjunto, existiendo: 1) operación conjunta, cuando las partes del acuerdo tienen en forma directa derechos sobre los activos y obligaciones por los pasivos, relativos al acuerdo y 2) negocio conjunto, cuando las partes tienen derecho a participar solo en el valor residual de los activos una vez deducidos los pasivos. Establece que la participación en un negocio conjunto se debe reconocer como una inversión permanente y valuarse con base en el método de participación.

Mejoras a las NIF 2013- Las principales mejoras que generan cambios contables que deben reconocerse en forma retrospectiva en ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2013, son:

Boletín C-9, *Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos* y Boletín C-12, *Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos* - Establecen que

el importe de los gastos de emisión de obligaciones debe presentarse como una reducción del pasivo correspondiente y aplicarse a resultados con base en el método de interés efectivo.

Boletín C-15, *Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición* - En el caso de discontinuación de una operación, se elimina la obligación de reestructurar los balances generales de periodos anteriores que se presenten para efectos comparativos.

Boletín D-5, *Arrendamientos*- Establece que los pagos no reembolsables por concepto de derecho de arrendamiento deben ser diferidos durante el periodo del arrendamiento y aplicarse a resultados en proporción al reconocimiento del ingreso y gasto relativo para el arrendador y arrendatario respectivamente.

Así mismo, se emitieron Mejoras a las NIF 2013 que no generan cambios contables y que principalmente establecen definiciones más claras de términos.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Fundación está en proceso de determinar los efectos de estas nuevas normas en su información financiera.

18. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos fueron autorizados para su emisión el 11 de febrero de 2013, por el Ingeniero Eduardo Touché Hernández, Presidente del Consejo Directivo de la Fundación, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Consejo Directivo, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *